

# **CRONICA**

# **DE SALAMANCA.**

**REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.**

**ESTUDIOS LITERARIOS.**

**EL APOCALIPSIS.**

*(Conclusion.)*

Despues de estas autoridades tan respetables, apoyadas por los mas célebres Padres de la Iglesia, no nos falta mas que dar una idea de esta obra, citando sus principales pasages. Seremos concisos y esplicaremos rápidamente el texto intercalándolo con paréntesis; Bossuet y M. Rohrbacher nos servirán de guia en nuestras esplicaciones. Los trozos citados bastarán para darnos á conocer el Apocalipsis bajo su aspecto poético.

«Y luego vi una puerta abierta en el cielo y en el cielo un trono, y á uno que estaba sentado sobre él (Dios). Y al rededor del trono veinticuatro sillas y sobre ellas veinticuatro ancianos sentados (los veinticuatro jefes de los dos testamentos, es decir, los doce patriarcas y los doce apóstoles), vestidos de ropas blancas con coronas de oro en sus cabezas; y delante y detrás del trono una mar trasparente como el cristal y cuatro animales llenos de ojos (los cuatro evangelistas). Y vi en la mano derecha del que estaba sentado sobre el trono, un libro (el libro de las justicias divinas; puede notarse que, como en el libro de Job, presenciarnos aqui una escena judicial); pero ninguno podia, ni en el cielo ni en la tierra, ni debajo de la tierra, abrir el libro ni mirarlo. Entonces el leon de la tribu de Judá, de la raiz de David, el Cordero inmolado, vino; tomó el libro, y cuando lo hubo abierto, los cuatro animales y los veinticuatro ancianos se prostraron delante del Cordero, cada uno con arpas y copas de oro



llenas de perfumes, que son las oraciones de los santos.

«Y cantaban un nuevo cántico diciendo: Digno eres, Señor, de tomar el libro y de abrir sus sellos, porque fuiste muerto y nos has redimido con tu sangre de toda tribu, de toda lengua, de todo pueblo y de toda nacion, á fin de entregarnos á Dios. Y nos has hecho reyes y sacerdotes para nuestro Dios, y reinaremos sobre la tierra. (El imperio de Jesucristo y de los justos, segun Daniel, debe destruir el imperio de Roma y sucederle; y este es el principal objeto de la profecia de S. Juan). Y vi; y oí al rededor del trono y de los animales y de los ancianos la voz de muchos ángeles, cuyo número era de millares de millares, diciendo en alta voz: El Cordero que ha sido inmolado digno es de recibir la virtud, la divinidad, la sabiduria, el poder, el honor, la gloria y la bendicion. Y ví (á todas las criaturas que hay en el cielo, en la tierra, debajo de la tierra, en la mar en todo lo que existe; á todos les oí decir: Bendicion, honor, gloria y poder al que está sentado en el trono y al Cordero. Y los cuatro animales decian: Así sea. Y los veinticuatro ancianos inclinaron sus cabezas y adoraron al que vive en los siglos de los siglos»

«Y vi que el Cordero habia abierto uno de los siete sellos y oí que uno de los cuatro animales decia como con voz de trueno: Ven y verás. Miré; y ví un caballo blanco; y el que estaba montado sobre él (Jesucristo) tenia un arco en su mano, y se le dió una corona, y partió vencedor para vencer. (Este es el principio de la guerra de Jesucristo contra el mundo, el de sus victorias y conquistas.»

«Y cuando hubo abierto el segundo sello, oí al segundo animal que decia: Ven y verás. Y salió en seguida otro caballo rojo, y le fué dado poder al que le montaba para quitar la paz de la tierra, y para que se matasen los unos á los otros, y se le dió una grande espada»

Al tercer sello sale un caballo negro, montado por el hambre; al cuarto, un caballo macilento, acabalgado por la muerte seguida del infierno y del sepulcro. (Estas profecias se refieren al pueblo judio y á los males que le aquejaron despues del reinado de Tito.)

Al quinto sello se oyó debajo del altar la voz de los mártires que piden venganza de Dios sobre el imperio romano.



Al sexto, estalla la venganza. «Acaeció un gran temblor de tierra, dice el apóstol, y se volvió el sol negro como un cilicio y la luna como de sangre. Y las estrellas cayeron del cielo sobre la tierra, como la higuera, cuando es azotada por un viento fuerte, deja caer sus higos. Y el cielo se recogió como un libro enrollado, y todas las islas y las montañas se movieron de sus sitios. Los reyes de la tierra, los principes y los magistrados, los ricos y los poderosos, todos los hombres libres ó esclavos, se escondieron en las cavernas y entre las peñas de los montes. Y decían á las peñas y á los montes: Caed sobre nosotros y escondednos de la presencia del que está sentado sobre el trono y de la cólera del Cordero, porque ha llegado el gran día de su ira; y ¿quién podrá resistir delante de él?»

No tardaron en realizarse estas terribles amenazas; hubo temblores de tierra que agitaron los continentes y las islas; erupciones volcánicas que ocultaron los cielos durante largos días, incendios, pestes horribles, y tales calamidades que escritores profanos, y uno de ellos testigo ocular, las describen casi en los mismos términos que el Apocalipsis.

En el capítulo sétimo aparecen los ángeles en la escena. Marcan en la frente á los elegidos de Dios; enumeran los de las doce tribus de Israel; pero los elegidos de las otras naciones son innumerables. «Hemos nacido ayer, decía Tertuliano en el segundo siglo, y llenamos cuanto poseeis, las ciudades, las islas, las fortalezas, las asambleas, los campos, las tribus, los palacios, el senado y el foro; no os dejamos mas que vuestros templos. Nosotros nos multiplicamos á medida que nos sacrificais: los cristianos nacen de la sangre de los mártires.»

«Todos aquellos que sufrieron grandes tribulaciones, dice el apóstol, están en presencia del trono de Dios; ya no conocerán mas el dolor: Dios enjugará toda lágrima de sus ojos.»

En el capítulo octavo se levanta el último sello. Hay en él un magnífico pasaje «Cuando el Cordero abrió el sétimo sello, dice S. Juan, hubo en el cielo como un silencio de media hora» Este magestuoso silencio llena al lector de espanto, se detiene y mira con ansiedad lo que vá á salir de los cielos. De repente los ángeles tocan la trompeta. De todas partes no se oye mas que: ¡Ay! ¡Ay! de los moradores de la tierra! Los bárbaros se



arrojan sobre el imperio romano; treinta tiranos le habian desgarrado ya interiormente con la peste y el hambre. Jamas se habian visto males tan grandes, tan universales y á la vez tan numerosos

Sin embargo, la idolatría y Roma, representada por una fiera monstruosa, redoblan su furor contra el cristianismo; todo es asolado en el rebaño de Jesucristo. Pero al fin llega la hora del juicio supremo para la gran Babilonia. «Desciende un ángel de los cielos envuelto en una nube, un arco iris sobre la cabeza y el rostro brillante como el sol. Pone un pie sobre la tierra y el otro sobre el mar. Levanta las manos y jura en nombre del que reina en los cielos que no vivirá mas.» Hé aquí el mas bello y mas solemne juramento que se lee en los sagrados libros. Amenaza al mas poderoso imperio del mundo que bien pronto se desplomará. Atila y Alarico, cumpliendo ambos una mision divina, aparecen llevando trás de si hordas innumerables. El uno se intitula «terror del universo y azote de Dios»; el otro se siente animado de una fuerza invencible que le lleva á Roma. Cae la ciudad soberana, y se oye en los cielos su canto de ruina, semejante al de Ezequiel sobre Tiro y Egipto. «Cayó, y cayó la grande Babilonia.» Y un ángel fuerte cogió una piedra grande como piedra de molino, y la arrojó al mar diciendo; Babilonia, esa ciudad poderosa, será arrojada del mismo modo, y no se la volverá á encontrar jamas. Y la voz de los tañedores de cítara y de los músicos, y la flauta de los cantores y las trompetas, no se oirán mas en tí; ningun artifice se encontrará jamas en tu recinto, y el ruido de muela no se oirá jamas en tí. La luz de las antorchas no brillará en tí nunca; la voz del esposo y de la esposa no será oida mas en tí; porque tus mercaderes eran los principales de la tierra, y todas las naciones se corrompieron con tus hechicerias; y en esta ciudad se ha encontrado la sangre de los profetas y de los santos y de todos los que fueron muertos en la tierra.

Entonces se oyó como la voz de muchas gentes en el cielo, semejante á la voz de los grandes torrentes y de las tempestades, que decía: «Aleluya, porque reinó el Señor nuestro Dios, el Todopoderoso: el reino de este mundo es el reino de nuestro Señor y de su Hijo; él reinará en los siglos de los siglos.» Desde



este instante la Iglesia de Jesucristo levanta su cetro sobre las naciones. Terminó el imperio de Roma; el de Cristo vencedor, durará hasta la consumación de los siglos. No es esto decir, sin embargo, que la Iglesia de Jesucristo debe vivir sin combates. Satanás dice el Apocalipsis, se retiró de Roma para refugiarse en las regiones orientales, y nacerá en el Asia contra Cristo un reino enemigo que durará un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo. Este es el imperio de Mahoma segun algunos intérpretes. Jesucristo, en el día del Señor, marcha á su encuentro. «Abrese el cielo y se vé aparecer un caballo blanco. El que estaba sentado sobre él se llamaba Fiel y Verdadero, que juzga y pelea con justicia. Sus ojos eran como llama de fuego; ceñian su cabeza muchas diademas, y tenia un nombre escrito que nadie ha conocido sino él mismo. Vestia una ropa teñida en sangre, y su nombre es el Verbo de Dios. Y las huestes del cielo le seguian en caballos blancos, vestidos de un lino blanco y purisimo. Y salia de su boca una espada de dos filos para herir con ella las naciones, porque las regirá con cetro de hierro, y él mismo pisa el lagar del vino del furor y de la ira de Dios todopoderoso. Y lleva escrito en su vestidura y en su costado, el Rey de los reyes y el Señor de los señores.» Cristo triunfa de Mahoma; «y la soberanía, el poder, la grandeza de todos los reyes que están debajo del cielo, fueron entregados al pueblo de los justos. Baja un ángel del cielo con la llave del abismo y una gran cadena en su mano; prende al dragon, lo ata por mil años, lo precipita en el abismo, lo encierra y pone el sello sobre él á fin de que no engañe mas á las gentes, hasta que los mil años se hayan cumplido.»

Despues de este largo periodo de triunfo universal y de paz para la Iglesia, el Antecristo se eleva sobre la tierra, y declara á la Iglesia la última pero cruelisima guerra. «Satan es desatado, seduce á las naciones que están en los cuatro ángulos del mundo; las reúne para la batalla, avanzan por toda la estension de la tierra, y cercan los reales de los santos y la ciudad amada. Pero cae fuego del cielo para consumirle á él y á los suyos, y es arrojado al estanque de fuego con la bestia y el falso profeta, donde arderán noche y dia durante los siglos de los siglos»

Hé aqui el fin. Salen los muertos de sus tumbas y son juzga



dos por el libro de su vida. Huyen el cielo y la tierra en presencia de Dios, y no vuelve á encontrarse su sitio. Entonces son creados un nuevo cielo y una nueva tierra. El apóstol los describe con la poesía del hijo de Amos; derrama en sus descripciones todas las riquezas de Oriente, el oro y las mas brillantes perlas. «La nueva Jerusalem celestial descende de los cielos, iluminada por la claridad de Dios. Y no habrá allí jamas maldicion, sino que los tronos de Dios y del Cordero estarán en ella y sus siervos le servirán. Y no habrá mas noche en ella. Y no necesitarán la luz del sol ni de la luna, porque les alumbrará la claridad de Dios, y reinarán en los siglos de los siglos.»

El apóstol deslumbrado con tanto resplandor, pregunta el dia en que se cumplirán sus promesas. «Y el Señor dice: Vendré pronto—Venid, Dios mio.» De este modo termina con una última bendicion, la mas obscura, pero tambien la mas poética y la mas sublime de todas las profecias.

Este es tambien el fin de los libros sagrados. Empieza en la creacion y termina en la consumacion del reino de Dios que es llamado en las Santas Escrituras, *la nueva creacion*. Dios habia plantado para el hombre el paraiso terrenal y lo habia iluminado con el sol para presidir el dia, y la luna para presidir la noche; en la nueva creacion, el mismo Dios será el sol, el dia la mansion de los escogidos, el mismo Dios, todo en todo; por eso la creacion suspira despues de esta revelacion de gloria; y la Iglesia y los fieles en medio de sus combates y de sus sufrimientos no cesan de repetir con el apóstol: ¡Venid, Señor, venid!

---

## NOTICIAS

### SOBRE LOS GOBERNADORES DE SALAMANCA.

#### SIGLO 13.<sup>o</sup>

*Don Fernando Fernandez de Castro, Rico-Hombre de Leon, gobernador de Salamanca desde 1205 á 1209.*

En el año de 1205, despues de haberse retirado á Castilla la Reina Doña Berenguela, confirió el Rey D. Alfonso de Leon la tenencia y gobier-



no de Salamanca y Estremadura á D. Fernando Fernandez de Castro, Rico-Hombre de su Reino. Era D. Fernando Fernandez, hijo de D. Fernando Rodriguez de Castro, Gobernadores que tambien fueron de nuestra ciudad, y tuvo el mando de ella por espacio de cinco años.

En el siguiente de 1206, nos dá noticia de su gobierno una carta de venta (1) que á 31 de Agosto hizo Nicolas Perez Serrano, á favor de Don Gonzalo, Obispo de Salamanca, de la heredad que tenia en el lugar de Berrocal de Huebra, cuya escritura espresa reinaba D. Alfonso en Leon, Galicia, Asturias y Estremadura: que de su mano tenia el gobierno de Salamanca y Estremadura D. Fernando Fernandez; que era alcaide del Alcázar de esta ciudad Garcia Perez de Monreal; alcaldes Domingo Juanes por parte del Obispo, y Pascasio Merchán y Gomicio Dominguez por parte del Rey y del Concejo.

En el año de 1207, nos vuelve á dar noticia del gobierno de D. Fernando Fernandez otra carta de venta (1) que á 22 de Abril otorgó el propio Nicolás Perez Serrano, á favor del mismo Obispo de Salamanca D. Gonzalo, de toda la heredad que tenia en dicho lugar de Berrocal de Huebra; la cual espresa reinaba D. Alfonso en Leon, Galicia, Asturias y Estremadura. Que era gobernador de Salamanca y Estremadura D. Fernando Fernandez; alcaide del Alcázar de esta ciudad, Garcia Perez de Monreal; alcaldes, Juan Tomé, Domingo Dominguez, Breganciano y Roman Gonzalez con sus compañeros, y de parte del Obispo Domingo Pelaez, sayon Agudo.

En el año de 1208, se dedicaba el Rey D. Alfonso de Leon á poblar los lugares de mayor importancia de su reino, y el Rey D. Alfonso de Castilla, fundaba el célebre monasterio de las Huelgas de Búrgos y el famoso Hospital Real de aquella ciudad.

En el año de 1209, vino el Rey D. Alfonso de Leon á Salamanca, donde tuvo la Semana Santa con los Prelados y Ricos-Hombres de su reino; y estando en esta ciudad á 20 de Abril, hizo donacion (1) á la orden y caballeria de Santiago del Castillo de la Atalaya en la transierra, con sus términos y pertenencias; el cual habia permutado con D. Pedro Muñiz, Arzobispo de Santiago y su iglesia, por el castillo de S. Furgio, y la heredad de Quintanilla, cuyo privilegio confirmó nuestro D. Fernando Fernandez, llamándose gobernador de Estremadura, y dejó poco despues este empleo con el mando de Salamanca, pues en el mes de Setiembre de este mismo año le hallamos en Zamora confirmando la donacion que hizo el Rey D. Alfonso á la orden del Pereiro, y á su Maestre D. Benito del Realengo de Sta. Cristina, para poblar á Castel-Rodrigo, donde ya se titula gobernador de Trastámara.

*Don Gomez Suarez de Figueroa, Rico-Hombre de Leon, gobernador de Salamanca año de 1209 y 1210.*

A mediados del año de 1209 nombró el Rey D. Alfonso IX de Leon, por

(1) Arch. Cabildo caj. 7, leg. 2.º—Era=1244, 2 kalv. Setbre.

(1) Arch. Cabildo caj. 7, leg. 2.º—Era—1245, 10 kalv. May.

(1) Arch. Mónasterio de Sancti-Spiritus,—Era—1247.



gobernador de Salamanca á D. Gomez Suarez de Figueroa, Rico-Hombre de su Reino, hermano de D. Ruy Suarez de Figueroa, Merino mayor de Galicia, que en el año de 1212, se halló en la batalla de las Navas de Tolosa y en la guerra de Andalucía, y tuvo el mando de nuestra ciudad año y medio (1).

En el siguiente de 1210, en el mes de Abril, nos dá noticia de su gobierno una carta de venta (1) que en la colacion de S. Martin de Salamanca la víspera de Pascua otorgó D. Rodrigo de Aldeatejada á favor de Don Gonzalo Pelaez, escribano del Rey de Leon, de un huerto en el lugar de Aldeatejada que lindaba con la calzada y el Zurguen; cuyo instrumento expresa reinaba D. Alfonso en Leon, Galicia y Estremadura; que de su mano tenia el gobierno de Salamanca Don Gomez Suarez; que era Obispo en Santa Maria la Sede, D. Gonzalo; juez Juan Miguel; alcaide del Alcázar Garcia Perez de Monreal, y alcaldes Fernan Gomez, Velasco Fernandez, Martin Garcia, Pedro de S. Yac, Andrés Pincuta, Pascual Merchan y Juan Tomé y sayon Miguel; en este tiempo, habiéndose concluido las treguas que el Rey D. Alfonso VIII de Castilla tenia hecha con los moros, renovó contra ellos la guerra, y entrando con poderoso ejército en Andalucía, corrió á las tierras de Baeza, Andújar y Jaen, y taló y destruyó la mayor parte de sus campiñas, con lo que concilió contra sí el ódio de Aben-Mahomad, Miramamolín de Marruecos, que como veremos pasó poco despues á España con todo su poder á vengar este insulto.

*Don Pedro Fernandez de Benavides, Señor del Estado de Benavides y Palacios de Valduerna. gobernador de Salamanca año de 1211 y 1212.*

En el año de 1211, puso el Rey D. Alfonso de Leon por gobernador de Salamanca y Estremadura, á D. Pedro Fernandez de Venavides (1) Rico-Hombre de su reino, y habia tenido en tenencia las torres de Leon, y habia sido mayordomo mayor de la Reina Doña Berenguela su muger. Era D. Pedro Fernandez señor del Estado de Benavides y Palacios de Valduerna, que heredó de su padre D. Fernando Alfonso, hijo del emperador D. Alfonso VII, y su gobierno en nuestra ciudad no llegó á dos años. En este tiempo continuaba el Rey D. Alfonso de Castilla la guerra contra los moros, y llegó con sus correrias hasta cerca de Játiva; pero reuniéndose los infieles entraron por el campo de Calatrava, y cercando á Salvatierra se apoderaron de ella en el mes de setiembre, con muerte de D. Martin Martinez, Maestre de Calatrava y de muchos caballeros de su órden que la defendian.

En el año de 1212 en el mes de Mayo nos dá noticia del gobierno de Don Pedro Fernandez en Salamanca una carta de venta (1) que en la cola-

(1) Rivarola, Monarquía española, tomo 1.º pág. 148.

(1) Arch. Cabildo caj. 8, leg. 1.º—Era—1248.

(1) Arch. Cabildo caj. 6, leg. 3.º—Gándara. Novillario de Galicia.

(1) Arch. Cabildo caj. 6, leg. 3.º



ción de S. Pedro de esta ciudad, otorgó D. Lobo Sanchez á favor de Don Pedro de Rezal, y Doña Mayor su muger de toda la heredad que tenia en el lugar de Arcillo, y su término; cuyo instrumento espresa reinaba D. Alfonso en Leon, Galicia, Asturias y Estremadura; que de su mano gobernaba à Salamanca D. Pedro Fernandez, que era Obispo D. Gonzalo; alcaide Don Alvaro; juez Domingo Ibañez; alcaldes D. Pedro, Martin Martinez, Garcia Benito, D. Andrés Caorcin y sus compañeros, y sayon Garcia. Muy poco despues dejó D. Pedro Fernandez el gobierno de nuestra ciudad y se pasó á servir al Rey D. Alfonso de Castilla, que á la sazón se hallaba amenazado de todo el poder de los moros que de Africa habian pasado á España, y de resultas de la guerra en el año de 1214, en premio de sus servicios le hizo Merino mayor de Castilla (1).

*Don Fernando Alvarez de Lara, Señor de Valdenebro, gobernador de Salamanca, año de 1212.*

A mediados del año 1212 el Rey D. Alfonso IX de Leon, puso por gobernador de Salamanca á D. Fernando Alvarez de Lara (2) Señor de Valdenebro, hijo de D. Alvaro Nuñez de Lara, alferéz mayor de Castilla y de Doña Teresa Gil de Osorno, y su gobierno solo duró medio año, pues á principios del siguiente se halla ya noticia de su sucesor. En este tiempo el Rey D. Alfonso de Castilla, ayudado de los reyes de Aragon y Navarra, se opuso á la gran potencia del Miramamolín Aben--Mahomad, que con todo el poder de Africa habia pasado á España, y á 16 de Julio le ganó la famosa batalla de las Navas de Tolosa, que fue la mayor y mas dichosa que ha conseguido la cristiandad, pues con pérdida de poquísimos cristianos, murieron en ella doscientos mil moros, cuya victoria celebra en el mismo dia la iglesia, con nombre del triunfo de la Sta. Cruz. No se halló en esta batalla el Rey D. Alfonso de Leon, porque como á la sazón hubiese implorado su favor la infanta Doña Teresa de Portugal, que habia sido su muger, y á quien pretendia su hermano quitar el Estado hereditario, pasó á socorrerla, y viniendo con el Portugués á las manos le venció y compelió á retirarse, dejando libres los pueblos que tenia cercados de Doña Teresa; y de resultas avistándose con el Castellano, triunfador en Valladolid, cortaron algunas diferencias que entre sí tenian, y aplazaron ambos la continuacion de la guerra contra los moros cada uno por su frontera. En el mes de Noviembre de este mismo año nos dá noticia del gobierno de nuestro D. Fernando Alvarez en Salamanca, una carta de venta (3) que otorgó Maria Perez con Miguel Dominguez, Boña Dominguez y Urraca Dominguez, sus hijos á favor de Domingo Pascasio, de las viñas que gozaban en el lugar de Sta. Marta; la cual espresa reinaba D. Alfonso en Leon, Galicia, Asturias, [Sala-

(1) Gándara. Noviliario de Galicia.

(2) Arch. Cabildo, caj. 8, leg. 2.º—Salazar casa de Larra, tomo 3.º pág. 72.

(3) Arch. Cabildo caj. 8 leg. 2.º



Salamanca y Estremadura; que de su mano gobernaba á Salamanca D. Fernando Alvarez; que era Obispo D. Gonzalo; Alcaide Ruy Gonzalez; juez D. Rodrigo, hijo de D. Juan Tomé; alcaldes Garcia Benitez, Andrés Caorcín, Diego Perez el Castellano, Fernan Gil y sus compañeros, y sayon Garcia.

(Se continuará.)

## EL PESCADOR.

### LEYENDA.

#### ROMANCE PRIMERO.

Parece la mar de Grecia  
Adormida entre sus islas,  
Bella sultana que duerme  
Cubierta de pedrería,  
Mar que besa con sus aguas  
Las asiáticas orillas,  
Los verdes montes de Chipre  
Y las playas de Candia,  
Y la patria de cien héroes  
Que sobre los tiempos brillan.  
Aun el poeta contempla.  
Si enagenado lo admira,  
De Egospótamos las sombras,  
Los lauros de Salamina.  
Aun piensa ver la trireme  
Bogando en sus aguas limpias,  
Ó el barco ligero y frágil  
Que la religion envía,  
Y tendiendo blancas velas  
A los soplos de las brisas,  
Ofrece al padre Neptuno  
Miel y vino, incienso y mirra.  
Edad en que el genio griego  
Cual sol radiante lucía,  
Hoy de tí solo han quedado  
Memorias.... memorias tibias  
Solo restan grandes nombres  
Y lágrimas y cenizas:  
Destrozados y deshechos  
Cubren desiertas campiñas  
Los templos y las ciudades  
De sus fúnebres ruinas.  
Ellas gimen con el viento



Que otra voz allí no vibra,  
Y hasta la yedra que brota,  
De los escombros amiga,  
Aparece mística y seca,  
Como por el rayo herida.  
Y es que la Grecia ha mirado  
Pasar su brillante día,  
Y en noche de luto y sombras  
Triste yace sumergida.  
Llora con la edad presente  
Por lo pasado suspira...  
Ojalá otro sol le grite:  
*!Yo soy el sol de tu dicha!*

II.

Cerca del golfo de Atenas  
Arida y sola se mira,  
Mostrando sus altas cumbres  
Una pobre, estéril isla.  
Sus rocas dan triste sombra  
A las aguas más vecinas,  
Rudo pedestal informe  
A las higueras antiguas  
Que arrastran por sus pendientes  
Nudosas ramas torcidas,  
Y callan si el viento calla,  
Y gimen si el viento silba.  
Allá en la empinada altura,  
Con las alas estendidas,  
El vuelo de las tormentas  
Ven las águilas marinas,  
Y abandonando sus nidos  
A las nubes se confían.

Un hombre que es tan osado  
Como las águilas mismas,  
Allí su morada puso  
Libre de temor un día.  
Solo halló pobres cabañas  
Que pescadores habitan.  
La blanca sien en su hombro,  
Entre sus brazos dormida,  
Un ángel le acompañaba  
Que hasta en sueños sonreía.



El la besaba en la frente,  
La miraba con delicia:  
Llamaron los pescadores  
Perla y estrella á la niña,  
El la abrazaba á su pecho  
Y la llamaba su hija.

Desde entonces cuando muestra  
Su faz el alba indecisa  
Y se corona el oriente  
De lumbres puras y tibias,  
El desciende por las rocas  
Atrás tornando la vista  
Y salta á un batel sujeto  
Por una cuerda á la orilla.  
Los ágiles remos tiende,  
Huye la nave impelida,  
Cual huye al batir ligera  
Sus alas la golondrina;  
Y mar adentro se lanza  
Con indómita osadía,  
Yá el huracan le amanece,  
Yá le acaricie la brisa.  
Luego ejercita sus redes  
En tanto que dura el día,  
Y cuando sale el lucero  
De la tarde que declina,  
Y como buque incendiado  
En la mar el sol se agita,  
El batel á su ribera  
Con rápido impulso guía.  
Para mirar su cabaña  
Alza de lejos la vista,  
Y siempre sobre las peñas,  
Cual ligera nuvecilla  
Haciendo ondular un lienzo,  
Le aguarda inquieta una niña.  
Mas bien un ángel parece  
Que desde la roca erguida  
Deja la tierra, y se encumbra  
A los cielos donde habita.  
El pescador es Tidenó:  
El ángel, su hija María.

NARCISO CAMPILLO.



# ANGELICA.

POR

## M. L' ABBÉ.

Traducida por

D. LUIS ORTIZ GALLARDO Y LAPORTA.

### CAPITULO VI.

### UN BILLETE.

Un dia estaba Cairo con su esposa à la ventana, cuando los esclavos salieron de la cárcel y fueron à respirar un poco sobre el sitio que bañaba la mar espumosa. Despues de mirar curiosamente à aquellos desgraciados, Cairo dijo à Ana: Los cristianos son una raza de hombres particular, estan de tal modo encaprichados con su religion que nada puede quebrantar sus creencias. ¿Ves tú bajo de aquel árbol à un jóven apenas de veinte años de edad? Pues bien, en ocho dias ha recibido tres veces los golpes bajo las plantas de los pies, por haber sido sorprendido en sus oraciones, y sin embargo no quiere renunciar à su fanatismo, hasta creo que hace oracion ahora en este momento. Ana fingió no ver al desgraciado y suplicó à su esposo que se lo enseñase. Vió en efecto à un jóven tendido sobre la yerba bajo de un árbol mirando al cielo con indefinible espresion de amor. Apostaria, dijo Cairo, à que ese individuo hace oracion en honor de su Dios, si fuese mio haria ya mucho tiempo que le hubiera hecho estrangular. ¡Oh cruel! respondió Ana, no será mejor que ese esclavo haga oracion, que no que blasfeme del nombre de su Dios como hacen à menudo las personas oprimidas por la desgracia? Cairo no replicó, se alejó de la ventana, su esposa le siguió y fué à verse con su madre à quien contó el descubrimiento que acababa de hacer de un esclavo cristiano. Las dos creyeron poderse fiar de un hombre que tan brillantes pruebas daba de fidelidad à su Dios y à su religion. Despues de una media hora Ana vió que el esclavo habia quedado solo en aquel lugar; abrió una ventana y agitó su pañuelo para hacerle señal de que se acercase. Como este desgraciado no pudiese andar por la hinchazon de sus pies, se arrastró de rodillas hasta la pared en que estaban las ventanas de la casa de Cairo. Ana le echó una moneda de oro, la cual recogió; enseguida cruzó los brazos sobre su pecho, hizo una profunda inclinacion para dar gracias à su generosa bienhechora por el regalo que acababa de hacerle. Ana cerró la ventana y el esclavo se alejó. Al dia siguiente volvieron los es-



clavos á la misma hora al mismo lugar; el jóven se hallaba entre ellos, pero no llegó mas que lentamente, no permitiéndole la hinchazon de sus pies marchar con paso tan ligero como los otros. Esta vez se dirigió hácia la ventana desde donde se le habia echado aquel generoso socorro el dia antes. Ana le esperaba; así que le conoció le arrojó un paquete de dinero envuelto en un papel, sobre el cual estaban escritas las siguientes palabras: Querido cristiano: el valor que manifestais en medio de los sufrimientos que pasais nos prueba que no solamente sois fiel á vuestro Dios, sino que aun estais bien instruido en las máximas de la religion católica. Dos mugeres cristianas que gimen hace mucho tiempo en este pais infiel vienen á confiarse á vos y á implorar vuestro socorro para ser libertadas. No querais rehusarlas este servicio, é informaos de los demas esclavos para asegurarnos si alguno de entre ellos podria ayudaros en la difícil obra de nuestra libertad. Nosotras os proporcionaremos lo mismo y el dinero necesario para rescataros, pero es menester que nos prometais ocuparos en seguida de nosotras y romper nuestras cadenas. En el nombre de Jesucristo hacednos este servicio. El Señor os guiará en esta empresa, y sus recompensas no os faltarán. Esperamos de vos una respuesta por escrito. Mañana podreis volver aqui á este mismo sitio y lo mismo los demas dias para remitirnosla. Que Dios os proteja siempre.

## CAPITULO VII.

### UN PRESENTIMIENTO.

Tres dias se pasaron antes que el esclavo volviese á ponerse bajo las ventanas de Ana. Esta concibió alguna inquietud, y temió ser burlada por aquel hombre. Habló á su madre, la cual le aseguró haciéndola entender que esta dilacion no provenia acaso mas que de la imposibilidad en que se hallaba aquel desgraciado de dar prisa al negocio, y Angélica no se habia engañado. Al fin, al cuarto dia volvió á aparecer el esclavo. Ana viendo en su apresuramiento que tenia alguna nueva que comunicarla, dejó resbalar por la pared abajo desde la ventana un cordon, al cual ató el jóven un billete que traia por respuesta. «Vengo señora á daros gracias por la caridad que habeis tenido para conmigo. Mi mas ardiente deseo es ser libertado de la esclavitud para poder servir á Dios con toda libertad. Hace mas de diez años que me veo obligado á pasar mi vida en medio de los infieles, y sin embargo no he abandonado la religion de Jesucristo, en la cual espero morir. A cada instante pido al Señor que me fortifique en esta buena resolucion y que no me permita apostatar, por esto es por lo que soy objeto de las persecuciones continuas de los musulmanes. En su misericordia, Señora, se ha servido de vos para volverme la libertad. Yo le bendigo y estoy pronto á hacer todo para manifestaros mi reconocimiento. He hallado entre los prisioneros á dos napolitanos muy piadosos que están dispuestos á ayudarme en mi empresa, Todos tres estamos prontos á dar nuestra vida para romper las cadenas de vuestra esclavitud». Este billete causó grande alegría á



Angélica y á su hija. La primera creyó ver en él un anuncio de su dicha futura. Se hubiera dicho que leyendo en el porvenir entreveía el momento en que vuelta á sus hijos volvería á empezar una vida nueva en su querida pátria de la cual estaba alejada hacia tanto tiempo. Dió parte á Ana de su presentimiento y la dijo: Ese esclavo nos dice que ha pasado diez años entre los infieles; segun todas las apariencias él no es mayor de veinte años y esta es la edad que tiene ahora mi hijo Antonio. Si será él en efecto mi hijo, tu hermano? Todo es posible á Dios, respondió, Ana, él me ha conducido de una manera casi maravillosa á la casa de Cairo, donde por último he tenido la dicha de reunirme con vos. ¿Quién sabe si él nos volverá un dia á mis dos hermanos, vuestros queridos hijos? Es menester redoblar las oraciones, dijo Angélica enjugándose las lágrimas, y con paciencia y maña llegaremos á tomar ámpilas informaciones sobre ese jóven. Serà menester escribirle mañana y preguntarle su nombre y su pátria. Al dia siguiente arrojó Ana un nuevo billete al esclavo, quien le contestó que se llamaba Antonio Cagioli; que habia nacido en la isla de Césigo, que habia sido cautivado diez años antes con su madre, su hermana y un hermano menor que él por un corsario que los habia conducido á todos á Argel; que Vquiali, un gefe de piratas los habia vendido á él y á su hermano á otro corsario de Tripoli, en cuya casa habian servido largo tiempo. Que habia sido obligado á seguirle en sus correrias; y que habiendo un dia atacado á un bajel napolitano sobre la altura de Malta, su hermano se habia aprovechado del tumulto de la refriega para saltar al barco de los cristianos, por cuyo medio escapó de la esclavitud; que él mismo hubiera hecho otro tanto, pero que habiéndose separado los dos bajeles casi á un mismo tiempo, no le fué posible efectuar su proyecto. Yo fui añadió conducido á Argel con los demas esclavos cristianos, y mi bárbaro amo, habiendo renunciado á su infame oficio por causa de una herida grave que recibió en el último combate, nos vendió al tirano que nos posee ahora y que nos maltrata de una manera horrible. Recibimos cada dia una escasa comida y la menor señal que damos de cristianismo es castigada con golpes que se nos aplican bajo la planta de los pies. Desde luego podeis juzgar de nuestro ardiente deseo de recobrar la libertad para sustraernos de un trato tan bárbaro. Indescribible es el alborozo que en las dos mugeres causó la lectura de este billete. Angélica estaba fuera de si de alegría. Apretó á su hija entre sus brazos, inundándola de lágrimas, y no halló espresiones para pintar su dicha. Dios ha conservado á mis dos hijos, gritó por fin, á esta gracia añadirá la de reunirnos bien pronto á todos juntos. Oh! jamás me hubiera atrevido á esperar tan gran dicha. Toda mi vida será consagrada á darle gracias por este insigne favor. La madre y la hija se convinieron en no darse á conocer á Antonio y en esperar hasta el momento en que estuviera libre por temor de que en el exceso de su alegría vendiese el secreto con el que querian aun envolverse para conseguir mejor su proyecto y principalmente para impedir que Cairo lo supiese. Reunieron pues una suma de dinero destinada á procurar la libertad á los tres esclavos cristianos, recomendándoles trabajar en seguida por su propia libertad.

(Se continuará).



## VARIEDADES.

### Noticia de algunas calles y plazuelas de Salamanca.

*Calle de la Moneda.* Fué parte de la judería y consta su nombre en instrumentos del año de 1228, que espresan tenían casas en ella Doña Arminda y Doña Dominga la Roma, judías; antes fué conocida por la calle de la Longaniza, hoy es plazuela de Fr. Luis de Leon, por formarla contiguo á ella el solar del convento de S. Agustin.

*Plazuela de S. Justo.* Toma nombre de la parroquia que está en ella, y en la manzana que está al frente de su iglesia estuvo segun se colige de escrituras la antigua Baylia, casa y baños de los Templarios.

*Atrio de San Agustin.* Se llamó así por el Convento de este titulo que estuvo en este sitio, donde existió la antigua Parroquia de San Pedro, y aun se conservan las casas que formaron parte de su recinto las de los Zuñigas, Palomeques, Marqueses de Flores, Dávila y de los Abarcas Maldonados, Señores de Villares-Dardo.

Segun un antiguo manuscrito: El año de 1607, por escritura otorgada ante Antonio de Vera, se obligó Mateo Lozano, carpintero, vecino de esta ciudad á hacer el cuarto de la mano derecha y teatro del patio de comedias de esta ciudad, en precio de 5500 rs. y por escritura otorgada ante el escribano, el año de 1604, consta que el dicho Mateo Lozano, se obligó á hacer el cuarto de la mano izquierda de dicha casa de comedias en 3850 reales vn. Por cuyos instrumentos el hospital es dueño del teatro y casa de las comedias por haberlo labrado y edificado á su costa y propias espensas. El teatro demolido en 1845 para edificar el actual fué construido en el siglo próximo pasado.

*El Secretario de la Redaccion,*

M. HERRERO.

*Editor responsable, Juan Aguilera.*

---

Salamanca: 1861.—Imp. de Diego Vazquez, calle de la Rua, número 15.



# SUPLEMENTO

A LA

# CRONICA DE SALAMANCA.

MIÉRCOLES 24 DE JULIO.

Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.—Inserta anuncios á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Jueves 25—Santiago apóstol, patron de España y S. Cristobal mr.

Viernes 26—Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

Sábado 27—S. Pantaleon mr.

Domingo 28—S. Victor papa y compañeros mrs. y S. Inocencio papa y cf.

Lunes 29—Sta Marta. vg., S. Felix papa y Stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs.

Martes 30—S. Abdon y S. Senen mrs.

Miércoles 31—S. Ignacio de Loyola fr.

Un día de gloria, fué sin duda, para la Universidad de Salamanca el 16 del corriente, al ver la buena acogida que SS. MM. dispensaron al ilustrado Sr. Rector de la misma y digna Comision del Claustro que fueron a felicitarles a su paso por Villacastin. Muchas y muy significativas fueron las pruebas del afecto con que S. M. les honró, y no menos dignas de satisfaccion las que recibió el distinguido Sr. Rector, ya en particular, ya con los Sres. profesores de la Comision.

SS. MM. tan luego como vieron al Sr. Rector le llamaron, y acompañandoles hasta la iglesia, le manifestaron lo complacidos que se hallaban con las demostraciones de respeto y lealtad que siempre habia dado esta Escuela. Al cumplir su encargo la Comision, el ilustrado Sr. Rector, pronunció ante S. M. un notable discurso, que interpretando los sentimientos de todo el Claustro, es digno de elogio bajo todos conceptos, y que como obra de gran mérito, tenemos el gusto en consignarla en las columnas de nuestro periódico.

Señora: «La Universidad de Salamanca, representada por el Rector y una Comision del Claustro; esta Universidad fundada y enriquecida por los Alfonsos, engrandecida con privilegios por S. Fernando, elevada al mas alto grado de su grandeza por Isabel la Católica, y respetada por la magestad de ocho siglos, tiene hoy la inmerecida honra, al pisar V. M. con su augusta Real familia por segunda vez, los confines de su distrito de unir un nuevo eslabon á la gloriosa cadena de sus venerandas tradiciones y de ofrecer respetuosamente ante V. M. los sinceros homenajes de su amor y su adhesion con los sentimientos inalterables de su acrisolada lealtad.»

«Jamás, Señora, la Universidad de Salamanca ha desmentido su honor, su historia esclarecida, con ninguna mancha que pudiera oscurecer su esplendente brillo.»

«Por eso hoy como nunca hace glorioso alarde de la ortodoxia de sus principios monárquicos religiosos y sociales, protestando como lo hace en virtud de la superioridad histórica que la corresponde por ser el primer cuerpo literario de España y uno de los cuatro mas célebres del mundo contra esas doctrinas anárquicas y sediciosas que no han producido, ni pueden producir

otro fruto que motines asquerosos, incendios, asesinatos y saqueos.

»La Universidad de Salamanca, comprendiendo todo el valor, toda la importancia de los juramentos que la ligan con Dios, con V. M. y con la sociedad entera, cuyos derechos ha ofrecido defender y defenderá con el auxilio divino, y en el cumplimiento de estos altísimos deberes, libra la esperanza del renacimiento de sus antiguas é imperecederas glorias y espera que V. M. que ese hermoso Príncipe, bajo cuya proteccion levanta Salamanca el primer colegio de su nombre, completarán la grande obra de los Alfonsos é Isabeles.

»Dignese V. M. aceptar estos nobles sentimientos y permitir que el nombre de vuestro hijo figure como el primer alumno del colegio mencionado, y será cumplida la honra, la gloria que cabe á la Universidad de Salamanca y la mejor página que V. M. pueda legar á su historia.»

S. M. despues de manifestar el agrado con que habia oido el discurso del Sr. Rector, y lo satisfecha que se hallaba por los sentimientos del Claustro entero, se dignó aceptar la oferta para su hijo en los términos mas lisongeros para la Comision.

Convidado á comer el Sr. Rector en el dia de la llegada á Villacastin, S. M. quiso darle una prueba mayor del aprecio con que le distinguia, mandando que en la mesa se pudiese á su lado izquierdo entre los Excelentísimos señores Ministro de Fomento y Marqués de San Gregorio, Rector de la Universidad central. Concluida la comida, y despues de tomar café, S. M. la Reina (Q. D. G.) volvió á llamar á dicho Sr. Rector, con quien estuvo hablando largo rato, indicándole al propio tiempo que al siguiente dia volveria á recibirle con la Comision para presentarle al nuevo Colegio de Salamanca, Príncipe de Asturias y á las tres Sermas. señoras Infantas de España; espresando por fin delante del Sr. Ministro de Fomento lo satisfecha que iba de las atenciones de esta Universidad, y que asi se espresara al Claustro.

En cumplimiento, pues, de esta soberana resolucion, el celoso y activo gefe de esta Escuela, dispuso se reunieran en su despacho todos los señores profesores de facultad é Instituto, con el objeto de dar cuenta de esta entrevista. El Claustro reunido y lleno de regocijo al oír de su digno Sr. Rector estas manifestaciones, acordó se hiciera presente á S. M. en los términos mas espresivos, la gratitud que en todos cabia á tanta distincion, asi como la satisfaccion que en todos habia por haber admitido la oferta que se le hizo para su hijo: y por último, que se diera un voto de gracias á la Comision y en particular al Sr. Rector por lo bien que supo interpretar los sentimientos monárquicos, religiosos y sociales de todos los Sres. Profesores de esta Escuela.



**Liceo.** El de la *Tertulia* puso en escena el día 18 jueves la graciosa pieza *Trapiondas por bondad*; fué muy bien desempeñada por la Señora Martin y las Señoritas Martin y Rodriguez, y por los Señores Maceira, Ruano, Chalon, Maldonado y Orellana; los dos últimos nuevos en la escena, y que, teniendo corazon de artistas, intentan adornar sus timbres con los laureles de Talía. Siguió el duo de tiple y tenor en la Zarzuela *Catalina*, en el que fueron con justicia muy aplaudidas la Señorita Martin y el Señor Amado. Concluyó la funcion con la lindísima Zarzuela en un acto, *Un pleito*, en la que estuvo inimitable la Señorita Martin. La Señora Martin llenó cumplidamente su papel. Y los Señores Chalon, Viota y Pertold hicieron los suyos con propiedad y sentimiento, logrando todos que fueran repetidas, entre nutridos aplausos varias escenas.

**Instrumentos.** ¿Cuándo se entregan los prometidos á los alumnos hospicianos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes? Sabemos que por no tenerlos ya estan perdiendo tiempo. Llamamos la atencion de quien corresponda y tambien de la junta de la Escuela para que se remedie este mal. Quanto mas pronto tengan los hospicianos los instrumentos en su poder tanto mas pronto podrá contarse con la nueva orquesta.

Hemos recibido un ejemplar de los *Ensayos Poéticos* de D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, que á juzgar por las bellas poesias que contiene promete las mas halagüeñas esperanzas su aventajado y jóven autor. Le felicitamos cordialmente por su publicacion.

**Toros.** Al fin terminóse favorablemente este negocio. Habrá pues toros en la próxima feria. El Comercio de esta capital es el que ha tomado á su cargo la empresa.

La cuadrilla será de lo mejor que se conoce hoy. Asi se ha hecho el encargo á Casas, bajo cuya direccion trabajará. Nos alegramos de esta buena solucion, y damos el parabien al Comercio por haber vencido al fin los inconvenientes que se presentaban para que hubiera funciones este año.

Con referencia al guarda del *paseo nuevo*, hemos oido que en el terraplen de la muralla de S. Vicente, tiene su guarida una culebra de dos y media á tres varas de longitud; el pueblo ha dado á este reptil proporciones colosales y le ha atribuido famosos hechos; solo faltaba que la fantástica pluma de Hoffman hubiese dado algunos toques al cuadro, y no dudamos que, en las largas veladas de invierno nos entretendriamos maravillosamente.

Segun leemos en un periodico, dos españolas, y por mas señas salmantinas, han comenzado á realizar en Portugal el sistema de anexion; he aqui lo que dice:

En Lisboa están dando mucho que *decir* y mucho que *escribir*, dos salamanquinas, que segun los periódicos de aquella ciudad, se llaman Benita Martin Pulto y Catalina Sanchez de la Cereza: Estas señoritas, que si no abundan en belleza, abundan

en destreza para el escamoteo, habian reunido en pocos dias un almacen de relojes, telas de toda especie, pomos de esencias, objetos de bisutería y hasta latas de conserva. Su destreza era tal que cuando fueron á refrendar su pasaporte escamotearon de una gabeta del consulado 4.000 reis. Ambas cayeron al fin en manos de la policia, y su cargamento se está distribuyendo en los establecimientos de donde procedia.

El Secretario de la Redaccion,  
M. HERRERO,

## ANUNCIOS.

### ECO DE LA GANADERIA

Y DE LA AGRICULTURA,

#### PERIODICO DE INTERESES RURALES.

Agradecidos á la lisonjera acogida que el público agricultor nos ha dispensado, hemos resuelto hacer estensivos á los nuevos suscritores los regalos que ofrecimos á los que hicieron el abono al principio de año.

En su virtud, todos los que se suscriban al *ECO DE LA GANADERIA* antes de 1.º de julio, bien empiece la suscripcion desde primero de año, bien desde el dia que la hagan, recibirán por via de regalo:

1.º Una obra de agricultura, titulada *Tratado de abonos*, que se entregará á todos los suscritores al tiempo de verificar su suscripcion.

2.º Otra obra de agricultura de unas 200 páginas, que se remitirá á los señores suscritores franca de porte en todo el presente año.

3.º El que pida tres suscripciones y remita su importe tendrá opcion á una caja con el remedio contra el sanguinuelo ó mal de bazo, premiado por la Asociacion general de ganaderos.

4.º Se rifarán á fin de julio, entre los suscritores, doce magníficos sementales mestizos, procedentes de ovejas del pais con moruecos de raza extranjera perfeccionada.

5.º Se dará, por último, á todos los suscritores al tiempo de suscribirse una coleccion de las siguientes semillas de prados artificiales de secano, traídas á costa de grandes sacrificios de uno de los almacenes mas acreditados de Francia:

Avena descollada, Agostide cundidora, Bromo pratense, Cañuela de ovejas, Cañuela cundidora, Cañuela de hojas diversas, Grama de olor, Poa de prados, Poa de bosques.

A mas de lo que se ha publicado en el periódico sobre el cultivo propio de estas semillas, la redaccion dará cuantas noticias se le pidan sobre el mismo asunto.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El *ECO DE LA GANADERIA* se publica tres veces al mes. La suscripcion se hace dirigiéndose al Administrador, calle de las Huertas, núm. 30. El importe, que es 40 reales al año, ó 20 un semestre, se abona adelantado en letras ó sellos de correos. Las suscripciones que se hagan por conducto de corresponsales abonarán 4 rs, mas para pago de comision y giro.

Editor responsable, Juan Aguilera.

SALAMANCA.—1861.

Imprenta de Diego Vazquez, Rua 15.